LA VERDAD DEL SURESTE
El Periódico de la Sociedad Civil
la-verdad.com.mx
Martes 10 de Septiembre de 2024 | Año XXVIII | N° 11715 | Director: Carlos Pérez Mendoza

“Nepotismo” en el Poder Judicial

■El presidente Andrés Manuel López Obrador denuncia que 455 jueces y magistrados abusaron de sus facultades al designar a sus propios familiares, entre ellos parejas, hijos, padres, sobrinos, tíos, cuñados y suegros en plazas y cargos de tribunales y juzgados ■Claudia Sheinbaum tacha de escandaloso que Norma Piña se reconozca que de los 49 mil 630 funcionarios del PJF, 24 mil 546 tengan al menos un familiar Pag. 3



El presidente Andrés Manuel López Obrador aclaró que la reforma constitucional al Poder Judicial no impactará de forma negativa a la inversión extranjera en México. Señaló que, por el contrario, este rubro registra aumentos debido a la actual estabilidad económica, social y política del país. Pag. 9



Con 85 senadores tiene Morena mayoría calificada en el Senado



CIUDAD DE MÉXICO, 9 DE SEPTIEMBRE.- Gerardo Fernández Noroña, presidente de la Mesa Directiva del Senado, aseguró este lunes que para obtener la mayoría calificada que permita a Morena y a sus aliados -el Partido del Trabajo (PT) y el Partido Verde Ecologista de México (PVEM)– aprobar la reforma constitucional al Poder Judicial, sólo se requieren los votos de 85 senadoras y senadores, y no de 86.

"Tenemos la mayoría calificada. 85 senadores son la mayoría calificada, 86 son 67.18, pasa por encima del requisito constitucional.

Una vez aprobada por la Cámara de Senadores, [la reforma al Poder Judicial] será enviada a los congresos de los estados para culminar con el procedimiento que marca el Constituyente Permanente", dijo en un video compartido a través de su cuenta de X, antes Twitter.

Desde muy temprano, al igual que lo había hecho ayer, Fernández Noroña habló de la controversia que se abrió sobre el número de senadoras y senadores que deben votar a favor de la iniciativa impulsada por el Presidente Andrés Manuel López Obrador para que pase en el pleno, ya que como se trata de una reforma constitucional, sólo puede ser avalada por las dos terceras partes del Senado.

"Para sacar la cuenta de cuánto representan 86 senadores, basta una simple simple regla de tres.

El resultado es 67.18. La Ley exige para mayoría calificada dos tercios y es evidente que 86 senadores de 128 es el 67.18 por ciento, que excede el requisito legal para la mayoría calificada…", escribió en sus redes sociales.

"Dicho de otra manera, 85 senadores es mayoría calificada", agregó.

Posteriormente, Noroña retuiteó una publicación del perfil de X del Senado, la cual data del 16 de junio de 2020.

En el post, se encuentra un breve video que explica en qué consiste la mayoría calificada.

"¡Conoce más! Mayoría calificada. En el Senado se conforma por dos terceras partes de los legisladores en pleno al momento de votar.

Las reformas constitucionales exigen mayoría calificada para su aprobación. Si hay 128 senadores, 85 la logran", se lee en el clip.

El político también difundió la captura de pantalla de una publicación que se hizo el mismo 16 de junio de 2020 en la página del Senado en Facebook.

El mensaje que contiene es el siguiente: "Si de los 128 senadoras y senadores, 85 votan en un mismo sentido, se dice que se logra la… ¡Descúbrelo en #ConocerMás!".

Poco más tarde, se le mencionó la polémica a Claudia Sheinbaum Pardo, Presidenta electa de México, en el encuentro que sostuvo con los medios de comunicación desde su casa de transición, ubicada en la Alcaldía Iztapalapa de la capital del país.

-¿Considera que son 85 u 86 senadores para la mayoría calificada? -cuestionó un reportero.

-Eso lo define el Congreso. No hemos platicado de ese tema -respondió Sheinbaum Pardo.

La declaración no dejó satisfecha a la prensa, por lo que más adelante alguien volvió a lanzar una pregunta similar.

"Pues capaz que votan 90. Vamos a esperar", insistió en su intervención.

"No quiero entrar en contradicción con Gerardo [Fernández Noroña] o con los compañeros. Vamos a esperar a ver cómo se resuelve.

Ya fue aprobado en Comisiones, ¿no? Y viene al pleno. Vamos a esperar", añadió la próxima Presidenta.

-¿Existe la posibilidad de que no se apruebe? -se le interrogó.

-Yo creo que se va aprobar -confió Sheinbaum.

Por la mañana, el Presidente López Obrador evitó emitir un posicionamiento.

"Pues sobre eso no opino, porque eso corresponde al Congreso, que ellos definan para tener mayoría calificada y que proceda la reforma constitucional", se limitó a decir.

Apenas el pasado 4 de septiembre, Morena, el PT y el PVEM aprobaron la Reforma Judicial en la Cámara de Diputados, por lo que se turnó el dictamen al Senado, donde las Comisiones de Puntos Constitucionales y Estudios Legislativos dieron anoche el visto bueno al proyecto en lo general y en lo particular.

De este modo, el documento será sometido a una primera lectura en el pleno a partir del martes 10 de septiembre.

La cita en el Senado de la República es a las 11:00 horas, según anunció Noroña.

DIRECTORIO



FUNDADOR: Alberto Pérez Mendoza (+)

DIRECTOR GENERAL Y EDITOR RESPONSABLE: Lic. Carlos Pérez Mendoza

GERENTE: Luis Manuel Jesús Ortiz SUBDIRECTOR: Omar Policroniades Hdez.

La Verdad del Sureste, edición correspondiente al 10 de Septiembre de 2024.
Publicación diaria digital

Certificado de Licitud de Título y Contenido No. 15765, expedido por la Comisión Calificadora de Publicaciones y Revistas Ilustradas de la Secretaría de Gobernación.

Certificado de Reserva de Derechos al Uso Exclusivo del Título expedido por el Instituto Nacional del Derecho de Autor No. 04–2014–012217164800–101.
Toda correspondencia dirigirla al domicilio de La Verdad del Sureste

Email: buzon@la-verdad.com.mx
Web: www.la-verdad.com.mx

“Nepotismo” en el Poder Judicial

CIUDAD DE MÉXICO.- El presidente Andrés Manuel López Obrador denunció que 455 jueces y magistrados del Poder Judicial de la Federación abusaron de sus facultades al designar a sus propios familiares, entre ellos parejas, hijos, padres, sobrinos, tíos, cuñados y suegros en plazas y cargos de tribunales y juzgados.

“Pues es el poder de la familia, o sea, es el DIF; el nepotismo a todo lo que da. Imagínense un poder en donde la mitad de los que trabajan son familiares”, refirió.

De los 455 jueces y magistrados, 112 habrían utilizado su cargo para conseguir empleo a su pareja; 180 a hijas e hijos; 136 a hermanos y 27 a padres. Además, otros 7 mil 148 servidores públicos del Poder Judicial que comparten espacio laboral con sus parientes, de acuerdo con un estudio realizado en 31 estados y entregado al Consejo de la Judicatura Federal y a la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN).

En conferencia de prensa matutina, el mandatario expuso que el Poder Judicial estaba en el anonimato, mientras que los poderes Ejecutivo y Legislativo fueron reformados a fin de limpiarlos de corrupción a partir de la eliminación de privilegios y reducción de salarios de altos funcionarios.

“Es evidente, de dominio público, la mayoría de la gente lo sabe, que impera la corrupción en el Poder Judicial y que urge limpiarlo en beneficio de todos, hasta de los empresarios, banqueros, de los extranjeros que tienen inversiones en México. Se requiere que haya legalidad, Estado de derecho, para que de esa manera no se proteja más que al pueblo y al que demanda justicia con razón porque está podrido el Poder Judicial”, enfatizó.

El jefe del Ejecutivo puntualizó que la reforma al Poder Judicial no pretende su desaparición sino una transformación que garantice justicia a la gente. Al respecto, señaló la importancia de elegir democráticamente a jueces, magistrados y ministros.

“¿Quién construye lo nuevo?, ¿con quién hay una reforma?, ¿con quién se purifica la vida pública? Con el pueblo y eso es democracia. Si algo está podrido, si algo está decadente, ¿con quién se puede lograr la transformación, la reforma, la purificación de la vida pública? Con la participación de la gente, con el pueblo; el método democrático es lo mejor que hay”, afirmó.



Llamó a las y los legisladores que discuten la reforma en el Senado de la República a actuar de manera definida.

“Yo lo que sé es que los senadores pueden ayudar mucho, mucho, mucho; que es un momento, como otros, de definición y que ellos tienen que actuar en libertad”, mencionó.El presidente López Obrador recordó que el martes 10 de septiembre encabezará el informe de irregularidades en el Poder Judicial y las faltas que cometen sus integrantes a la Constitución, así como la protección que dan a la delincuencia de cuello blanco y organizada.

Escándalo que SCJN admita asignar cargos a familiares, dice Sheinbaum

CIUDAD DE MÉXICO., La reforma al Poder Judicial de la Federación “no tiene costo político”, sostuvo la presidenta electa, Claudia Sheinbaum, en una conferencia de prensa donde, ante la polémica por el número de votos de los senadores que se requieren mañana martes para validar los cambios a la Constitución, expresó: “capaz que votan 90. Vamos a esperar cómo se resuelve. Yo pienso que se va a aprobar”.

Respecto de la toma de la Cámara de Diputados y el amago de los trabajadores a mantener el bloqueo incluso hasta el 1o de octubre, cuando debe rendir protesta ante el Congreso, Sheinbaum pidió aguardar a que se resuelva la liberación del Palacio Legislativo, para que la ceremonia sea en el recinto y no en una sede alterna.

Además, definió como un escándalo que en la propuesta publicada ayer por la presidenta de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, Norma Piña se reconozca que de los 49 mil 630 funcionarios del PJF, 24 mil 546 tengan al menos un familiar.

“Y luego dicen que no hay corrupción. Es el reconocimiento de que los cargos son por las relaciones familiares y no por la carrera judicial”, manifestó.

Incluso consideró tardía la propuesta de la Corte. “Es que miren cuándo lo están presentando, cuando ya se está votando. ¿Por qué no lo presentaron en tiempo y forma?”

Sheinbaum expresó su desacuerdo con las declaraciones del presidente del Senado, Gerardo Fernández Noroña, quien en una entrevista expresó que, si por causa de la reforma, hay una salida de capitales, los dueños del dinero “no inviertan si es el caso”.

Al respecto, la presidenta electa manifestó: “No coincido con Gerardo. Lo leí. Yo lo he dicho al revés, no tienen de qué preocuparse los inversionistas.

Habrá un mejor Poder Judicial en México… que sepan que sus inversiones estarán bien cuidadas en México y que la reforma fortalece la democracia y la justicia en el país”.

También reprochó las declaraciones de la senadora del PAN por Aguascalientes, María de Jesús Marmolejo, quien el fin de semana expresó: “al güey que vote en contra (sic) lo linchen al pendejo, que lo agarren a chingadazos”.

La presidenta electa expresó que el llamado al linchamiento “es condenable. como se atreve una senadora a convocar a la violencia de esa manera”.

Incluso rechazó la postura de la diputada federal de su partido, Dolores Padierna, quien planteó el domingo que la presidenta de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, Norma Piña, “merece juicio político” por incitar al paro de labores.

“No estoy de acuerdo con el juicio político. No creo en el juicio política. La decisión se tomó en las urnas y hay resistencias del Poder Judicial, pero hay una voluntad popular”, manifestó.

La presidenta electa, Claudia Sheinbaum, tras su conferencia de prensa en su casa de transición, en la alcaldía Iztapalapa, Ciudad de México, el 9 de septiembre de 2024.



SCJN mantiene paro laboral en protesta por la reforma judicial

CIUDAD DE MÉXICO (SPUTNIK) — El pleno de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) de México acordó este 9 de septiembre mantener la suspensión de labores que comenzó la semana pasada con motivo de la reforma judicial constitucional que será sometida a votación el 11 de septiembre en sesión plenaria del Senado.

"Se informa que, en la sesión privada celebrada el día de hoy (9 de septiembre), por mayoría de votos, el Pleno de la Suprema Corte de Justicia de la Nación determinó que continuará la suspensión de actividades en este alto tribunal, manteniendo las guardias necesarias, sin que corran plazos hasta el jueves 12 de septiembre del año en curso", dijo en un comunicado difundido en la red social X.



La decisión de fue adoptada con el voto en contra de las juezas Yasmín Esquivel y Loretta Ortiz, y con la abstención de la ministra Lenia Batres.

En el marco del paro nacional de labores en protesta contra el proyecto de reforma a la Constitución —centrada en la elección de las máximas cortes y unos 6.000 jueces federales por voto popular—, las salas que integran a la Suprema Corte deberán acordar si celebran sesión a distancia, indica la resolución.

El paro nacional de labores, al que se sumó la Corte la semana pasada, fue decretado por las organizaciones gremiales de juzgadores de todo el país, que comenzó el 21 de agosto pasado.

La máxima corte anuncia que "se dará tramitación de los asuntos urgentes conforme al criterio de las ministras y los ministros a los que corresponda proveer en el ámbito de su competencia".

El próximo 12 de septiembre, un día después de que el Senado someta a votación el proyecto que ya tiene media sanción en la Cámara de Diputados, el pleno de la Suprema Corte "valorará la situación que prevalece y adoptará las medidas conducentes".

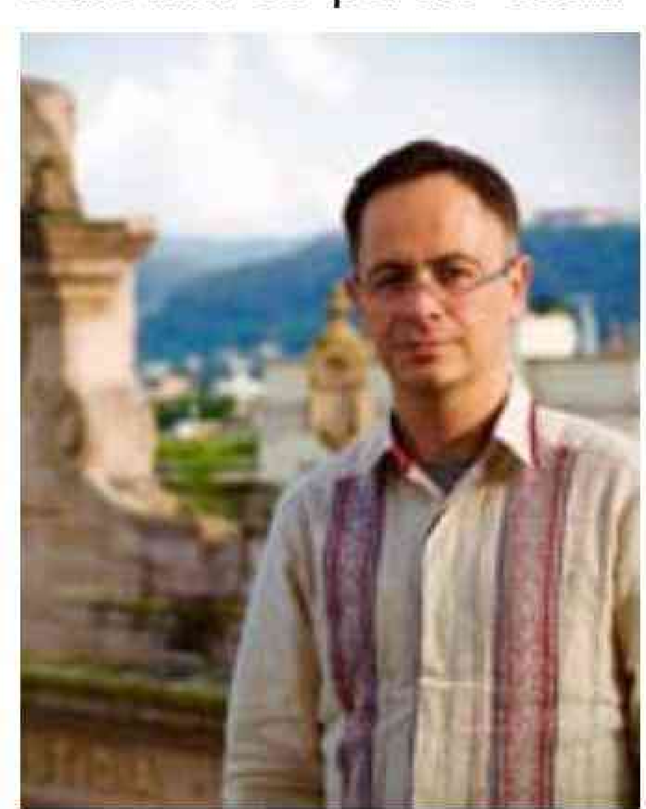
Los ocho votos a favor fueron emitidos por los jueces Gutiérrez Ortiz Mena, Juan Luis González Alcántara, Luis María Aguilar, Jorge Pardo Rebolledo, Margarita Ríos Farjat, Javier Laynez, Alberto Pérez Dayán y Norma Piña, presidenta del tribunal supremo.

El oficialismo está a un voto de lograr los 86 que representan la mayoría calificada de dos tercios del pleno senatorial, requerido para cambiar unos 15 artículos de la Constitución relacionados con el Poder Judicial.

Magistrado Marco Rosas asegura que un fontanero gana más que él

CIUDAD DE MÉXICO.- En Atypical TeVe, el publicista Carlos Alazraki pretendió examinar la iniciativa de Reforma al Poder Judicial de la Federación, cuyo elemento central es la reducción del sueldo de jueces, magistrados y ministros, no fue la excepción.

Alazraki invitó al Magistrado del Séptimo Tribunal Colegiado en Materia Civil del Primer Circuito en la Ciudad de México, Marco Polo Rosas Baqueiro, para que expusiera argumentos a su favor, sin embargo, la seriedad se perdió cuando el togado aseguró que un fontanero gana lo mismo que él, y que incluso se puede llevar más si en el lapso de un día hace diez trabajos por 500 pesos la hora.


Marco Polo Rosas Baqueiro.

"Les voy a poner un ejemplo de un fontanero, yo pido a un fontanero que vaya a mi casa a arreglar y me dice, en un trabajo de una hora te cobro 500 pesos, y digo, te doy los 500 pesos porque tú sabes qué mover, qué quitar, yo no sé, está bien, te pago 500 pesos. Imagínate que ese fontanero tenga diez trabajos de una hora de 500 pesos por día, 5 mil pesos por día. Bueno, los jueces y magistrados ganamos 5 mil pesos por día, eso es lo que ganamos y no trabajamos diez horas como el fontanero, trabajamos 14 horas", dijo.

"Entonces si el fontanero tiene derecho a ganar 500 pesos por lo que sabe, el juez, el magistrado tendrá derecho a ganar eso por las 14 horas que inviertes por día, ahí se las dejo de tarea", añadió.

Además, el magistrado invitó a la audiencia del programa a revisar el Registro Público de la Propiedad para que comprueben de primera mano que sus propiedades son mucho menores que las de cualquier político.

"No tenemos ni la mitad de lo que tiene un político con menos de la cuarta parte de tiempo trabajando", aseguró.

Rosas Baqueiro afirmó que es importante que un magistrado gane bien, "no para volverte rico, sino para que no te preocupes el día de la quincena".

Un poco molesto porque el proyecto de reforma propone una reducción salarial para que nadie gane más que el Presidente de la República, el magistrado soltó:

"¿Quieres que me quite el sueño y llegar el día de la quincena y tener otro trabajo, hacer otros business entre comillas y no atender tu asunto en donde a lo mejor te estas jugando todo tu patrimonio, tus relaciones familiares, la tenencia de tu hijo, quieres eso? Entonces hay una justificación, un sueldo digno sin ser exagerado".

El sueldo de Rosas Baqueiro

De acuerdo con la Plataforma Nacional de Transparencia (PNT) el magistrado tiene una percepción mensual neta de 152 mil 531.40 pesos, esto es descontando ya las deducciones que corresponden a impuestos.

Sin embargo, goza de un aguinaldo de 249 mil 655 pesos; un seguro de separación indivualizado por 28 mil 369.71 pesos mensuales; un pago por riesgo que asciende a los 474 mil 595 pesos; primas mensuales por 809 pesos, y un estímulo anual de mil pesos por el día de la madre y padre.

En cambio, el sueldo promedio de un fontanero en México, según la plataforma indeed, es de 9,345 pesos mensuales, sin derecho a bonos o acciones en efectivo, algo que omitió el magistrado en sus cálculos, ya que sus prestaciones son extraordinarias.

Que no se incrementen impuestos, espera CCET; "sería un duro golpe"

Joel Arias

VILLAHERMOSA, TABASCO 9 DE SEPTIEMBRE DE 2024.- En la entrevista pasada a la presidenta de la CANACO SERVyTUR, en la cual se le pregunto sobre el tema de los impuestos el cual es necesario que haya un tabulador, el presidente del CCET, Ricardo Beltrán Merino, confía, que las nuevas administraciones, tanto federal, estatal, no incrementen los impuestos.

Si bien la dirigente de la CANACO, comentó de los impuestos que existen sólo en los municipios, el titular del CCET, dijo que los empresarios comprenden de la situación de las nuevas autoridades, pero la creación de otro impuesto, podría ser un golpe duro a las empresas.

Expuso, que el gobierno de Tabasco, está en la facultad de realizar cobro de impuestos, pero que estos, no estén tan envelados, y sobre todo que estén regulados, para que no afecte a la economía de los empresarios tabasqueños.

El presidente del CCET, dijo que es importante, que la nueva administración, realice nuevas medidas que impulsen el crecimiento económico, sin que se tenga que elevar la carga tributaria.

Para finalizar, espera que las nuevas autoridades estatales y federales, realicen los ajusten necesarios, para que no afecte de ninguna manera a las empresas tabasqueñas, porque lo que se requiere, es que haya un impulso a las empresas y los impuestos no se incrementen.


Ricardo Beltrán Merino.

Bajas ventas, rentas e impuestos, frenan nuevos empleos: Canaco

Juan Manuel Diego

VILLAHERMOSA, TABASCO. Leidi Susana León Sánchez, presidenta de la Cámara Nacional de Comercio, Servicios y Turismo (Canaco-Servytur), dijo que las bajas ventas y los altos pagos de renta y otros compromisos con el IMSS que deben cubrir impiden a los empresarios invertir en la generación de nuevos empleos.

Y es que Tabasco cerró el mes de julio pasado en primer lugar nacional en desempleo, con una Tasa de Desocupación (TD) de 4.5 por ciento de la Población Económicamente Activa (PEA), de acuerdo al Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI).

"Ha sido poco" las nuevas contrataciones, dijo León Sánchez. Aunque destacó que los puestos laborales que hay actualmente en el comercio se han tratado de mantener.

A los empresarios se les dificulta crear nuevas plazas por la falta de condiciones, pues en muchos casos "con trabajo y tienen para las rentas" y otras obligaciones que deben cumplir.

"Ha sido una situación un poco difícil", agregó.

Manifestó que a muchos comerciantes se les hace difícil cumplir con las cuotas obrero-patronales pero lo hacen porque está de por medio el bienestar de los trabajadores.

Dijo que tienen la expectativa de que con las fiestas patrias y las demás festividades de aquí al cierre de año la situación de ventas para los comerciantes sea mejor.

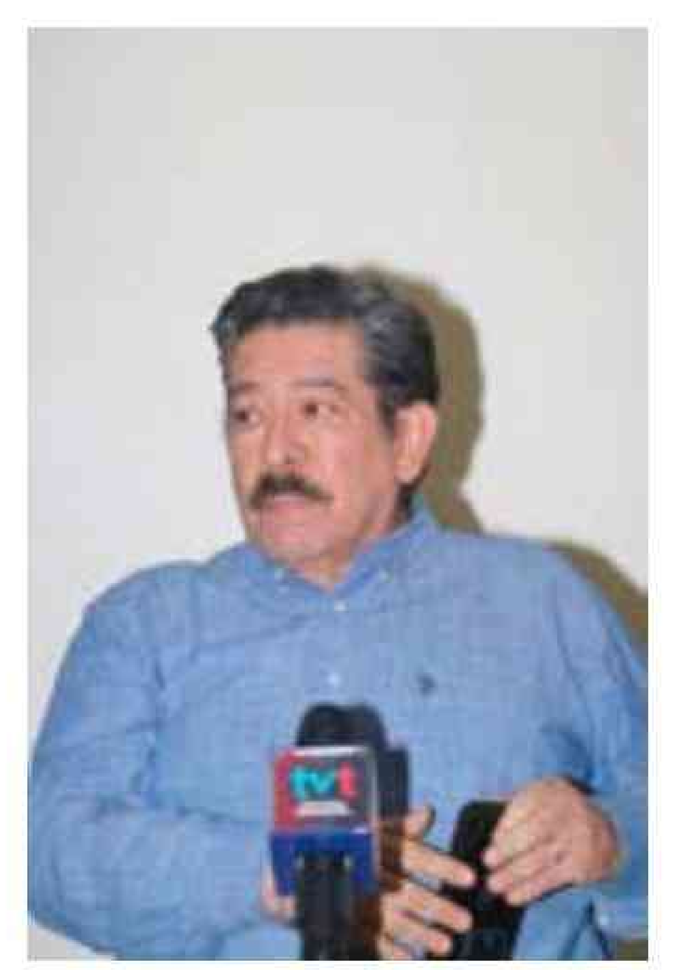
Y la próxima administración dará buenos resultados en materia económica, confió.

Samperio Aguilar:

Obras afectan a comercios del centro de Villahermosa

Juan Manuel Diego

VILLAHERMOSA, TABASCO. El integrante de la Asociación Civil del Centro Histórico, Salvador Samperio Aguilar, expresó que la continuación de la obra para la instalación del drenaje en el malecón sigue impidiendo la llegada de visitantes al centro histórico, además de que muchas personas siguen optando por las plazas comerciales.


Integrante de la Asociación Civil del Centro Histórico. (Foto: Jorge Hernández)

Expresó que "las plazas se prefieren uno por la comodidad del aire acondicionado, y dos que garantizan el estacionamiento".

Recordó que el centro de la ciudad ha pasado por varios problemas, desde inundaciones y la pandemia de covid-19 en 2020, los cierres de calles por las acciones de imagen urbana del malecón y ahora por la obra de Paseo Tabasco.

Samperio Aguilar dijo que la pandemia bajó 80 por ciento la afluencia de visitantes y aunque se ha mejorado no se ha logrado la recuperación total.

Remarcó: "Empezó a recuperarse pero con las obras (de Paseo Tabasco) ya no se pudo".

Esa obra que se sigue haciendo en Madero y Paseo Tabasco "sigue afectando el tráfico y hace que no entren taxistas y que hace que haya muchos problemas para entrar", indicó.

Puntualizó que con eventos como el desfile del día de muertos se busca que la gente regrese al primer cuadro.

Dejará su cargo dirigente del PVEM para unirse al gabinete de Javier May


Miguel Armando Vélez Mier y Concha.

Redacción

VILAHERMOSA, TABASCO. 9 DE SEPTIEMBRE DE 2024. El próximo 20 de septiembre, Miguel Armando Vélez Mier y Concha dejará su cargo como dirigente estatal del Partido Verde Ecologista de México (PVEM), según confirmó él mismo.

Será el Comité Ejecutivo Nacional (CEN) quien designe a su sucesor, y todo apunta a que Diego de la O Cetina, actual representante electoral del partido, será quien asuma la dirigencia estatal una vez que reciba el aval correspondiente.

Vélez Mier y Concha se incorporará al equipo de gobierno del gobernador electo, Javier May Rodríguez, como subsecretario de Turismo en Tabasco.

En cuanto a las críticas dirigidas a Andrés López Beltrán, quien podría ocupar el cargo de secretario general en el CEN de Morena, Vélez Mier y Concha señaló que los detractores siguen anclados en el pasado.

Destacó que el presidente Andrés Manuel López Obrador está a punto de concluir su mandato y retirarse a su rancho en Palenque, Chiapas.

Finalmente, Vélez Mier y Concha defendió el derecho de los hijos del presidente a participar en actividades profesionales o políticas. En su opinión, si López Beltrán decide involucrarse en la política, lo lógico es que lo haga a través de su partido, Morena.

"Todos tienen derecho a ejercer su profesión. No tendría sentido que, por ser hijos de un expresidente, no hicieran nada.

Eso sería una incongruencia", concluyó.

Este martes votará Congreso acuerdo para conformación de 16 comisiones legislativas


Jorge Bracamonte Hernández. (Foto: Tomás Rivas)

Redacción

VILLAHERMOSA, TABASCO. 9 DE SEPTIEMBRE DE 2024.-Este martes, en sesión ordinaria del Congreso local, se someterá a consideración del pleno el acuerdo para la conformación de las 16 comisiones legislativas. Así lo confirmó Jorge Bracamonte Hernández, presidente de la Junta de Coordinación Política (JUCOPO), quien adelantó los detalles de la distribución de las presidencias de las comisiones.

De acuerdo con Bracamonte, Morena, al ser la bancada mayoritaria, asumirá la presidencia de al menos 11 comisiones. Por su parte, el Partido de la Revolución Democrática (PRD) estará al frente de 2 comisiones, mientras que el Partido Verde Ecologista de México (PVEM), Movimiento Ciudadano y el Partido del Trabajo (PT) presidirán una comisión cada uno.

El Partido Revolucionario Institucional (PRI), en cambio, será la única fuerza política que no encabezará ninguna comisión en esta legislatura.

"El martes se debe de definir todo. Hemos logrado llegar a acuerdos con todas las fracciones parlamentarias, y el convenio se presentará al Pleno para su discusión y eventual aprobación. Morena presidirá 11 comisiones, el PRD 2, y los partidos Verde Ecologista, Movimiento Ciudadano y PT tendrán una cada uno. El PRI no tendrá ninguna comisión", detalló Bracamonte.

El líder de la JUCOPO también mencionó que los trabajos para la conformación de una agenda legislativa común avanzan de manera coordinada.

En estos momentos, se están revisando las distintas propuestas presentadas por los partidos políticos con representación en el Congreso.

El objetivo, explicó Bracamonte, es lograr una agenda que refleje las prioridades de todas las fracciones parlamentarias, para que los temas de mayor relevancia puedan ser atendidos de manera oportuna durante el periodo de sesiones.

Se espera que, una vez aprobada la integración de las comisiones, los diputados puedan comenzar a trabajar en temas clave como la seguridad, el desarrollo económico y la salud, entre otros, que ya han sido propuestos por diversas fracciones.

Bracamonte subrayó la importancia de que estas comisiones cuenten con un liderazgo sólido y diverso, que permita el buen funcionamiento del Congreso en el marco del diálogo y el consenso entre las distintas fuerzas políticas.

Fuertes lluvias incomunican a ejido El Alacrán de Cárdenas

Joel Arias

VILLAHERMOSA, TABASCO 9 DE SEPTIEMBRE DE 2024.- Durante la primera temporada de lluvias torrenciales, el ejido el Alacrán en el municipio de Cárdenas, el camino que comunica con la cabecera municipal quedo completamente destruido.

Los pobladores comentaron que debido a las inmensas olas y las fuertes lluvias que han caído durante el fin de semana pasado, fueron causas por la cual se destruyera el camino vecinal.

Por lo que expusieron que Protección Civil, debería de realizar en conjunto con otras dependencias, el rescate de las personas que quedaron incomunicadas y sobre todo descartar que las fuertes lluvias, hayan generado otro tipo de problemas.

El delegado del ejido el Alacrán, dijo a los medios de comunicación, que se quedaron sin energía eléctrica al igual que el suministro de agua potable, por lo que mencionó que ya pidieron ayuda a Protección Civil y nada que se aparecen en el lugar.

Expuso que no se han comunicado con él, por lo que piensan que los dejaron en el abandono, cuando la comunidad espera más de su ayuda, por lo que señalaron que no saber, que, hacer ante esta situación.

Para finalizar, los habitantes del ejido el Alacrán, hacen un llamado a las autoridades municipales de Cárdenas y protección civil no los dejen en completo abandono, sabiendo de la situación que hay en dicho lugar.

AGENDA

CENSO PARA EL BIENESTAR DE TABASCO





Continúa el censo para el Bienestar en Tabasco.
Se comparte la agenda de hoy martes 10 de septiembre

10 de septiembre 2024

BALANCÁN

Col. Las Flores (Rezagados), Col. La Colmena (Rezagados), Col. Pueblo Unido (Rezagados) | Col. El Carmen (Rezagados), Col. Prados de Balancán (Rezagados) | Col. San Joaquín (Rezagados), Col. Centro (Rezagados) | Ej. San Juan (Rezagados), Ej. Constitución (Rezagados), Ej. El Pípila (Rezagados) | Villa El Triunfo (Rezagados) | Ej. Ojo de Agua (Rezagados) Ej. Francisco Villa (Rezagados), Ej. Naranjito (Rezagados) | Pob. El Águila (Rezagados), Col. La Cuchilla (Rezagados) | Villa Quetzalcóatl (Rezagados), Ej. Apatzingán (Rezagados), Ej. Jolochero (Rezagados), Ej. Chamizal (Rezagados)| Col. Plan De Guadalupe (Rezagados), Col. La Hulería (Rezagados) | Pob. Muelte (Rezagados), Pob. Netzahualcóyotl (Rezagados) | R/A/ Josefa Ortíz de Domínguez (Rezagados) | Ej. Leona Vicario (Rezagados), R/A. Laguna Colorada (Rezagados) | Ej. Carlos A. Madrazo (Rezagados), Ej. Nicolás Bravo (Rezagados), Pob. Mactún (Rezagados), Ej. El Tinto (Rezagos)

CÁRDENAS

R/A Naranjeño 1ra A, 2da B y 3ra A (Rezagados) | R/A Azucena 6ta (Rezagados), R/A Encrucijada 5ta Secc. (Rezagados), R/A Santuario 5ta Secc. (Rezagados) | R/A Poza Redonda 1ra (Rezagados) | R/A Santana 2da C (Rezagados), R/A Santana 2da B(Rezagados) | R/A Encrucijada 4ta Secc. B (Rezagados), R/A Encrucijada 4ta Secc. A (Rezagados) | Congregación Ignacio Zaragoza (Rezagados), Congregación El Jobo (Rezagados), Poblado C-23(Rezagados) | Ing. Benito Juárez (Rezagados), Ej. Las Esperanza (Rezagados) | Ej. El Parnaso, Ej. San Rosendo, Santa Isidra | R/A Zapotal 2da Secc. Miguel Hidalgo, Ej. El Carrizal (Rezagados), R/A Río Seco 1ra Secc. (Rezagados), R/A Río Seco Norte 10 (Rezagados) | Ej. La Alianza (Rezagados), Ej. Cárdenas 1ra Y 2da Secc. (Rezagados) | Ej. Arroyo Hondo Abejón (Rezagados) | Ej. Paso Y Playa(Rezagados), Col. Nueva Zelandia, Col. Seccion 10 (Rezagados) | Poblado Santa Rosalía (Rezagados), Ej. Vaqueiro(Rezagados), Ej. Unión (Rezagados) | Col. Celia González (Rezagados), Fracc. Independencia Col. Nueva(Rezagados) | R/A Calzada 2da Secc. (Rezagados), R/A Calzada 1ra Secc. Sur (Rezagados) | Río Seco 2da Secc. A, B Y C (Rezagados)

Poblado Melchor Ocampo(Rezagados), Col. Nueva Esperanza (Rezagados) | Col Santa Isidra (Rezagados), Col. El Suspiro(Rezagados) | Col Cañales 3(Rezagados) | R/A Arroyo Hondo 1ra Y 2da Secc. Santa Teresa (Rezagados) | Col. San Pedro De Los Cedros | Col. El Palmar | Col. Vereda(Rezagados) | Col. Emiliano Zapata(Rezagados) | Col. El Embudo(Rezagados) | Infonavit Loma Bonita | R/A Sinaloa 1ra Y 2da Secc. (Rezagados), San Rafael (Rezagados) | Ley Federal De La Reforma Agraria San Ramón (Rezagados) | Ej. Islas Encantadas El Zapote (Rezagados) | Ej. Francisco Trujillo(Rezagados), R/A Tío Moncho(Rezagados), R/A El Golpe(Rezagados) | Santuario 2da Secc. (Rezagados) | Congregación El Yucateco (Rezagados), Chicozapote(Rezagados) | R/A La Trinidad (Rezagados), R/A El Porvenir(Rezagados) | Col. Sarh (Rezagados), Fracc. Prados De Cárdenas (Rezagados) | Col. Santa María Periférico (Rezagados), Col José Eduardo De Cárdenas (Rezagados) | La Ceiba (Rezagados), La Csat (Rezagados), Col. El Recurso (Rezagados) | Col. Santa Catalina(Rezagados), Col. Emiliano Zapata (Rezagados)

CENTLA

Cabecera Municipal

CENTRO

Río Viejo 1ra Siglo XXI | Buenavista Río Nuevo 2da Secc. | Boquerón 3ra | Gaviotas Sur (Explanada) | Sabina (Fracc. Edén) | Fracc. Blancas Mariposas | 1ro De Mayo | Tamulté De Las Sabanas | Fracc. Pellicer | Dos Montes | Aniceto | Tierra Amarilla | Colonia Centro Nueva Villahermosa | Ixtacomitán 2da | Playas Del Rosario | Miguel Hidalgo | 18 De Marzo | Lázaro Cárdenas 1ra Y 2da | Anacleto Canabal 2da

COMALCALCO

R/A Ignacio Zaragoza 2da Secc. | R/A Patastal 2da Secc. (La Vecindad) | Villa Tecolutilla | Villa Aldama | R/A Arroyo Hondo 3ra Secc. | R/A Arena 2da Secc. | R/A León Zárate 1ra Secc. | R/A Gregorio Méndez 3ra Secc. | R/A Sargento López 4ta Secc. (Rezagados) | R/A Occidente 4ta Secc. Y R/A Occidente 2da Secc. | R/A Zapotal 2da Secc. | R/A Norte 2da Secc. | R/A Jesús Carranza, Col. Gobernadores, La Quinta | R/A Paso De Cupilco (El USPI) | R/A Oriente 3ra Secc. | R/A Cuxcuxapa | R/A Sur 1ra Secc. | Cabecera Municipal (Visita Rezagados)

CUNDUACÁN

Carretera Santa Rosa Tulipán Y Entre Calles Ej. Tierra Y Libertad | Rezago, Huimango 2da Sección, Huimango 2da La Ceiba Sección, Cúlico 1ra Sección, Cúlico 2da Sección, Poblado Huimango 1ra Sección, Pechucalco 1ra Sección | Cumuapa 2da Secc. | Ejido Monterrey | Raya El Jobal | R/A El Chinchorro Y Rezago | El Carmen | Yoloxóchitl Rezagados | Fracc. Torino Y Morelitos | Libertad Las Palmas

E. ZAPATA

Cabecera Municipal (Rezagados) | Villa Chable

HUIMANGUILLO

Cd. La Venta | C-31 Gral. Francisco Villa | C-34 Lic. Benito Juárez García | C-40 Lic. Benito Juárez | C-41 Lic. Carlos A. Madrazo | Fracc. San Francisco

JALAPA

Atención Rezagados

JALPA DE MÉNDEZ

Ayapa | Huapacal 1ra Secc. | Chacalapa 2da Secc. | R/A El Río | El Púlpito

JONUTA

Atención a Rezagados

MACUSPANA

Cabecera Municipal (Rezagados)







TRANSICIÓN TABASCO

Continúa el censo para el Bienestar en Tabasco.
Se comparte la agenda de hoy martes 10 de septiembre

10 de septiembre 2024

NACAJUCA

Ej. Salvador Allende | R/A La Cruz de Nacajuca | Ej. Lomitas | Fracc. Bosques de Saloya | Ej. El Cedro | Sector 5 Valle Real

PARAÍSO

Nuevo Torno Largo, Ej. Andrés García La Isla, R/A El Bellote | R/A Nicolás Bravo 2da Y 3ra

TACOTALPA

Atención a Rezagados

TEAPA

Rezagados De R/A Mina Y Matamoros (La Trinidad), R/A Mina Y Matamoros (La Argentina) | Rezagados Col. Chapultepec, R/A Mariano Abasolo

TENOSIQUE

Atención A Rezagados

OPINION

POR DIÓGENES

MUDANZAS

Matando, salando y secando al sol

1.-Hoy presentarán acuerdo en el Congreso Local para integrar las 16 comisiones legislativas

2.-El cambio de gobierno no afectará la dispersión de pagos en programas federales

3.-Reforma al Poder Judicial "no tiene costo político", sostuvo la presidenta electa, Claudia Sheinbaum.

EL PRESIDENTE DE LA JUNTA DE Coordinación Política (Jucopo), Jorge Bracamonte, anunció que hoy presentará al pleno del Congreso Local el acuerdo para la integración de las 16 comisiones legislativas.

Según adelantó, el partido Morena, como bancada mayoritaria, presidirá al menos 11 de las comisiones y el resto serán para sus aliados y la oposición.

En tanto, al Partido de la Revolución Democrática (PRD) le corresponderán dos, mientras que el Partido Verde Ecologista de México (PVEM), Movimiento Ciudadano (MC) y el Partido del Trabajo (PT) tendrán una. El Partido Revolucionario Institucional (PRI), por su parte, no presidirá ninguna comisión. Así va la caída del tricolor.

LA DIPUTADA LOCAL MARÍA FÉLIX García calificó como irresponsable el llamado del PRD y su excandidato a la presidencia municipal de Jalpa de Méndez, Isidro López Velázquez (Chilo Baila), para que la población no pague impuestos en esta demarcación.

Dijo que deben aceptar el fallo de la sala superior del Tribunal Federal, que determinó que José del Carmen Olán Olán, es quien ganó la elección del pasado 2 de junio.

La gente lo que quiere es que comience el nuevo gobierno municipal a partir de octubre y atienda los pendientes.

EL DELEGADO DE PROGRAMAS PARA el Bienestar en Tabasco, Arturo Priego Rodríguez, aseguró que la transición y cambio de gobierno no afectarán la dispersión de pagos en programas federales.

Los calendarios de pago ya establecidos seguirán en vigor, y desde el pasado lunes se iniciaron los pagos a adultos mayores y personas discapacitadas. Además, Priego Rodríguez destacó que alrededor de 800 mil personas se han beneficiado de los programas durante la actual administración.

LA REFORMA AL PODER JUDICIAL DE la Federación "no tiene costo político", sostuvo la presidenta electa, Claudia Sheinbaum.

Ante la polémica por el número de votos de los senadores que se requieren para validar los cambios a la Constitución, expresó: "capaz que votan 90. Vamos a esperar cómo se resuelve.

Yo pienso que se va a aprobar". Respecto de la toma de la Cámara de Diputados y el amago de los trabajadores a mantener el bloqueo incluso hasta el 1o de octubre, cuando debe rendir protesta ante el Congreso, Sheinbaum pidió aguardar a que se resuelva la liberación del Palacio Legislativo, para que la ceremonia sea en el recinto y no en una sede alterna.

Además, definió como un escándalo que en la propuesta publicada por la presidenta de la Suprema Corte, Norma Piña se reconozca que de los 49 mil 630 funcionarios del PJF, 24 mil 546 tengan al menos un familiar.

DESDE EL TAPANCO

ANTE LAS PROPUESTAS QUE HIZO la ministra presidenta de la Suprema Corte (SCJN), Norma Piña, que buscan incidir reforma al Poder Judicial de la Federación (PJF) que se discute en el Senado, el presidente Andrés Manuel López Obrador sostuvo que está en su derecho, pero afirmó que la mayoría de la población sabe que en ese Poder "impera la corrupción y urge limpiarlo".

Presentó, además, un estudio sobre el "nepotismo" en ese sector, en el que se afirma que cientos de jueces y magistrados habrían usado sus facultades para conseguir empleo a sus hijos, hermanos, padres y parejas. Una especie de justicia para la familia…de ellos.

Reforma al Poder Judicial no pausa a la inversión extranjera, afirma AMLO

CIUDAD DE MÉXICO.- El presidente Andrés Manuel López Obrador aclaró que la reforma constitucional al Poder Judicial no impactará de forma negativa a la inversión extranjera en México.

Señaló que, por el contrario, este rubro registra aumentos debido a la actual estabilidad económica, social y política del país.

En conferencia de prensa matutina reiteró que limpiar de corrupción al Poder Judicial beneficiará a todas y todos al consolidar un verdadero Estado de derecho.

"Los empresarios, los que invierten, lo que quieren es que haya seguridad, que haya un auténtico Estado de derecho, autoridades fuertes por decisión de los ciudadanos, es decir, que haya una auténtica democracia, eso es lo que quieren y tienen ellos mucha información", expuso.

El mandatario reiteró que México vive un momento excepcional en materia económica.

Por ejemplo, la inflación anual bajó a 4.99 por ciento en agosto, cifra menor a la registrada en el mes previo, de acuerdo con el informe de este lunes del Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI).

El Gobierno de la Cuarta Transformación también logra una fuerte recaudación.

Los ingresos tributarios del 1 de enero al 6 de septiembre de este año alcanzaron 3 billones 357 mil 354 millones de pesos.

La cifra, en términos reales, se encuentra 6.4 por ciento por arriba de lo observado en el mismo periodo del año anterior, es decir, significa 346 mil 145 millones de pesos más en comparación con 2023, de acuerdo con el Servicio de Administración Tributaria (SAT).

En lo que va de este año, el total de ingresos es de 3 billones 724 mil 659 millones de pesos, 1 por ciento más de variación que el año anterior a partir de un incremento de 204 mil 745 millones de pesos, como resultado de no permitir la corrupción ni la condonación de impuestos.

"Ya no hay condonaciones de impuestos; con Calderón y con el licenciado Peña no le cobraron impuestos a los de arriba, a los de mero arriba, 50 mil millones de pesos, lo que costó el Tren Maya.

Entonces, eso ya se terminó", abundó el jefe del Ejecutivo.

En tanto, el peso mexicano resiste a las presiones del contexto internacional. La mañana de este lunes 9 de septiembre se cotizaba en 19.88 respecto al dólar y continúa con una apreciación de 2.1 por ciento luego de 69 meses y cuatro días de la administración.

Recordó que la moneda enfrentó constantes devaluaciones durante en el periodo neoliberal. En la administración de Miguel de la Madrid (1982-1988) registró una apreciación de menos 4 mil 462 por ciento; en la de Carlos Salinas de Gortari (1988-1994), menos 48.2 por ciento; con Ernesto Zedillo (1994-2000), menos 168 por ciento; en la de Vicente Fox (2000-2006), menos 15.3 por ciento; en el periodo de Felipe Calderón (2006-2012), menos 20 por ciento y en el de Enrique Peña Nieto (2012-2018), menos 49.6 por ciento.

El presidente López Obrador sostuvo que la mayoría del pueblo de México está contenta debido a la atención del Gobierno de la 4T que priorizó a los más pobres.

De acuerdo con datos del Banco Mundial, de 2018 a 2023, 9.5 millones de mexicanos salieron de la pobreza.

"Logramos atender a todos, escuchar a todos, respetar a todos, pero le dimos preferencia a la gente humilde y lo logramos porque una cosa es querer ayudar y otra cosa es querer ayudar y poder constatar que sí se ayudó. (…) Con los ahorros, no permitiendo la corrupción, se ha logrado apoyar al pueblo. No es poca cosa reducir



la pobreza, reducir la desigualdad después de la pandemia que tanto dolor causó y que nos tumbó la economía", expresó.

Ante representantes de medios de comunicación resaltó que el Gobierno de México mantuvo el compromiso de no aumentar ni crear impuestos y de no endeudar al país, tal como sucedió en los sexenios de Felipe Calderón (2006-2012) y Enrique Peña Nieto (2012-2018).

Reafirmó su confianza en la próxima presidenta de México, Claudia Sheinbaum Pardo, a quien calificó como una mujer preparada política y académicamente.

Sheinbaum dice que vivirá en Palacio Nacional: "No regresaría a Los Pinos"

CIUDAD DE MÉXICO.- La Presidenta Electa, Claudia Sheinbaum, anunció que durante su sexenio vivirá en Palacio Nacional al igual que lo hizo el Presidente Andrés Manuel López Obrador, y bromeó con que no regresaría a Los Pinos y mucho menos al Castillo de Chapultepec.

Durante su conferencia de prensa, Claudia Sheinbaum reveló que durante su gobierno habitará el departamento que se encuentra en Palacio Nacional junto con su esposo. Sin embargo, señaló que dará espacio para que el Presidente AMLO pueda mudarse. Por lo tanto vivirá en su domicilio actual hasta diciembre de este año, cuando termina su contrato de renta.

"Sí, voy a vivir en Palacio, voy a dar espacio al Presidente Andrés Manuel López Obrador y su familia (…), entonces un tiempo voy a seguir viviendo en el departamento que rento. Ya avisé que voy a dejar el departamento en diciembre, tenemos contrato hasta diciembre", señaló Sheinbaum.

La próxima mandataria federal comentó que decidió vivir en Palacio Nacional porque le permitirá dedicar más tiempo a las labores que lleva la Presidencia.

"Decidí ahí porque de todas maneras no tengo una casa propia en donde me pueda quedar a vivir, que es secundario, pero creo que primero es la parte que trabajas en Palacio y vives ahí y eso te permite disponer de la mayor parte del tiempo", señaló.

Finalmente, en tono de broma y haciendo referencia a las acusaciones de Enrique Krauze de que México se convirtió en una monarquía, aseveró que no regresaría a vivir a Los Pinos y tampoco al Castillo de Chapultepec.

"Creo que una vez que el Presidente ha puesto la idea de vivir en Palacio Nacional, no regresaría a vivir a los Pinos evidentemente. No viviría en el Castillo de Chapultepec", dijo entre risas.

OPINION

FRANCISCO ALFARO RUIZ

TIZON PETROLERO

TRANSFORMACION SINDICAL EN EL. S.T.P.R.M. AFIRMA FRED NAVARRO.

Fred Navarro López realizó una gira por Tabasco el sábado 7 de septiembre, donde se reunió con trabajadores Petroleros líderes que desean el cambio en el S.T.P.R.M. de las secciones 14, 26, 29,44,48 y 50, quienes lo respaldaron en su aspiración en busca de la secretaria general del Comité Ejecutivo Nacional del Sindicato Petrolero.

Fred Navarro López, quien va de la mano de los exaspirantes, Cesar Pecero Lozano, y Miguel Arturo Flores Contreras, el PAE. Sostuvo que es el momento del cambio, de retomar el rumbo y de apoyar el proceso de Transformación, la Unidad y el trabajo en equipo, ya que es necesario para lograr una transformación en la vida del Sindicato de Trabajadores Petroleros de la República Mexicana.

El aspirante a dirigir al S.T.P.R.M. cuyas elecciones deberán realizarse para este mes de octubre, considera la importancia de sumar esfuerzos y fortalecer la Unidad en torno al Proyecto que encabeza, al estar realizando una campaña justa y comprometida con la defensa de los Derechos Contractuales y Estatuarios de las, y los trabajadores Petroleros.

Efectivamente, Fred Navarro resalta la importancia de la Unidad con Cesar Pecero Lozano, considerado un líder nato, con capacidad de convocatoria, con liderazgo, y un gran Promotor del Deporte estatal y nacional, que figura con su equipo, de Sof Bol, " Amigos de Pecero", en las 36 secciones sindicales, y quien se sumó al Proyecto de Unidad en Apoyo a la campaña que realiza Fred Navarro, quien convierte las reuniones en Asambleas Informativas de lo que busca, en beneficio de las familias petroleras del País.

Fred Navarro López aspirante a dirigir al Sindicato Petrolero observa, que los trabajadores Petroleros se sienten agraviados por la falta de dirigencia que existe actualmente en el S.T P.R.M. ya que el Contrato Colectivo de Trabajo, y los Derechos contractuales, son manejados por la empresa Pemex, de ahí que las dirigencias sindicales solo se dedican a cobrar las cuotas sindicales y la renta del transporte de personal a la empresa sin rendirle cuentas a nadie, en una total falta de transparencia y falta de respeto al gremio petrolero.

Por mi parte, quiero agradecer, a 3 grandes amigos, luchadores sindicales, que han estado conmigo en el problema de salud que enfrento. A Raúl Drouaillet Patiño, wilber Alberto Santiago Jiménez, y Raúl Martínez Broca, grandes personas a quienes considero mis amigos y que son seres humanos de gran corazón, orgullo de quienes se dignen ser sus amigos.

No te dejan solo cuando el amigo está enfermo. A esos 3 amigos, gracias. Que Dios los bendiga. Bien dicen que los amigos, se cuentan con los dedos de la mano. En fin.

Votos, protestas e incertidumbre: Semana crucial para la Reforma Judicial en México

CIUDAD DE MÉXICO (RT).- La controvertida reforma judicial impulsada por el presidente de México, Andrés Manuel López Obrador, enfrenta una semana crucial plagada de incertidumbre, ya que al Gobierno solo le falta un voto para que sea aprobada en el Senado.

El domingo, el oficialista Movimiento de Regeneración Nacional (Morena) y sus aliados aprobaron el proyecto en lo general y en lo particular en las comisiones en el Senado, como parte del tratamiento parlamentario exprés que ha tenido durante la Legislatura iniciada el pasado 1 de septiembre.

La iniciativa se debatirá en una sesión plenaria que el Senado realizará el martes.

Para aprobarla, se requiere una mayoría calificada de 86 votos, pero el Gobierno tiene 85.

Los 43 legisladores de la oposición ya aseguraron que rechazarán la reforma judicial, pero abundan las especulaciones sobre quién de ellos terminará apoyando al oficialismo.

 ¿Qué sigue para la reforma del Poder Judicial? Una vez aprobado en lo general y en lo particular en las comisiones unidas, el dictamen será turnado para su votación en el Pleno del Senado. pic.twitter.com/pgODATOtJS

— Senado de México (@senadomexicano) September 9, 2024

De hecho, Gerardo Fernández Noroña, presidente de la mesa directiva del Senado, aseguró el domingo que ya tienen garantizados los votos que necesitan, tras alegar que 85 apoyos es una mayoría calificada.

Su argumento se basa en el hecho de que dos terceras partes de 128 equivalen a 85,3.

"Hay elementos jurídicos que así se han hecho, ahora sí que como en la escuela, cuando era de punto cuatro hacia abajo era el número inmediato anterior, de punto seis hacia arriba el número inmediato superior. No hay punto tres de senador y desde mi punto de vista, en sentido estricto, con 85 senadores sería suficiente", recalcó.

Si esto ocurre, la reforma será enviada para su análisis a los 32 congresos estatales del país, de los cuales se precisa la aprobación de por lo menos 17 para que finalmente entre en vigor.

"Sí, es una semana histórica. Sin exagerar, los testigos de la Patria se resolverán en estos días.

Las dos visiones que están encontradas, mayoritariamente apoyada la que plantea la reforma del Poder Judicial, será la Cámara de Senadores la que tenga el enorme honor de resolver esta batalla democrática", afirmó el dirigente.

Cuando se miente, pasan estas cosas.Durante semanas, la derecha y sus medios inflaron un supuesto movimiento estudiantil contra la Reforma Judicial.¿Y qué lograron? Que el movimiento estudiantil saliera masivamente a la calle para apoyar la reforma. pic.twitter.com/tGAzzilju0
— Abraham Mendieta (@abrahamendieta) September 8, 2024

Mientras se llevan a cabo negociaciones políticas, en las calles siguen las marchas estudiantiles a favor y en contra de la reforma; la huelga que los trabajadores del Poder Judicial, jueces y ministros iniciaron hace dos semanas; y las protestas de la oposición.



Tensión

Los escándalos están a la orden del día. Por ejemplo, la senadora del opositor Partido Acción Nacional (PAN), María de Jesús Díaz Marmolejo, pidió 'linchar' a los legisladores de oposición que incumplan con su palabra y voten a favor de la reforma judicial.

"Que lo linchen al pendejo, es en serio. Así como es y así como soy yo de mal hablada, que lo agarren a chingadazos y que le den con todo al güey que no vote en contra de esta reforma", convocó.

Por otra parte, el diario Wall Street Journall aseguró que EE.UU. pausó 35.000 millones de dólares de inversiones en México debido a la tensión que ha generado el último gran proyecto legislativo de López Obrador, quien el próximo 1 de octubre terminará su Gobierno.

En un artículo titulado "Por qué la inminente reforma judicial de México asusta a las empresas estadounidenses", el diario también advirtió que están en juego otros 18.000 millones de dólares de inversión privada que el país necesita para cubrir la creciente demanda de electricidad para uso industrial.

Medios y políticos de EE.UU. han criticado de manera recurrente la reforma judicial, lo que les ha valido duras respuestas por parte de López Obrador, quien incluso ordenó una pausa en su relación con el embajador Ken Salazar por considerar que le ha faltado el respeto a la soberanía de México.

La demolición del #PJF no es la vía para construir la paz, la justicia y la reparación que México tanto necesita. pic.twitter.com/c1W4x0THTN

— Norma Piña (@NormaPinaH) September 9, 2024

La Corte

Entre los conflictos internos, destaca el enfrentamiento de López Obrador con la presidenta de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN), Norma Piña, quein el viernes se unió a las protestas y marchó junto con los manifestantes.

Luego, Piña presentó un proyecto alternativo con base en dos documentos titulados "Reforma integral al sistema de justicia en México: desafíos y propuestas" y "La reforma al Poder Judicial en voz de la Judicatura".

"Una vez más hago, de frente, un llamado respetuoso, pero firme, a las y los legisladores, a todas las autoridades de los sistemas de seguridad y justicia que podemos cambiar las cosas: debemos escucharnos entre poderes de la Unión", reclamó la magistrada.

También exigió escuchar a las víctimas de la violencia y a las personas que dedican su vida a defender los derechos humanos; a los organismos de justicia internacional; a los estudiantes y a los jóvenes que han salido a las calles para protestar contra una reforma que modifica por completo el sistema de impartición de justicia en México y que prevé que jueces, magistrados y miembros de la SCJN sean electos por el voto popular, en comicios que se llevarían a cabo el próximo año.

"Nuestra historia no se puede definir a partir de la narrativa fácil de que todos los problemas de seguridad y justicia en el país son culpa de los jueces. Quienes así lo crean, no conocen México.

Desde el Poder Judicial Federal les decimos, honestamente, que nuestra resistencia no está en función de nuestro presente", agregó en una respuesta a las constantes descalificaciones de López Obrador.



"Alito" Moreno afirma que senadores del PRI son amenazados por Reforma Judicial

REGENERACIÓNMX, 9 DE SEPTIEMBRE DE 2024.- El dirigente del PRI, Alejandro Moreno, culpó al gobierno federal por cualquier infortunio que sufran senadores de su partido.

Argumentó que sus legisladores enfrentan amenazas por parte de integrantes del crimen organizado para que aprueben la reforma constitucional del Poder Judicial.

"Alito" Moreno declaró que legisladores de oposición reciben mensajes de personas cercanas al crimen para apoyar la reforma.



El presidente del PRI, Alejandro Moreno responsabiliza al gobierno por amenazas a senadores de su partido de cara a la votación de la Reforma al Poder Judicial.

Afirmó que, pese a estas amenazas, el PRI votará en contra de la iniciativa presentada por Morena y sus aliados.

Ante esta situación, la dirigencia del PRI decidió acuartelar a sus senadores y suplentes en la Ciudad de México.

El objetivo es evitar que falten a la sesión donde se discutirá la reforma al Poder Judicial el próximo martes.

En un video, Moreno expresó que el PRI resistirá las presiones y amenazas por el bien del país.

Llamó a los partidos de oposición a mantenerse firmes en sus convicciones y no ceder ante la intimidación.

El exgobernador de Coahuila, Miguel Riquelme, se trasladó a la Ciudad de México tras salir de un hospital.

Riquelme es señalado como uno de los senadores que podrían haber negociado con Morena.

Por otro lado, Alejandro Moreno anunció que observadores internacionales discutirán con el PRI la reforma legislativa este lunes.

El dirigente afirmó que la bancada tricolor está preparada para enfrentar cualquier eventualidad.

El PRI ha sufrido presiones y amenazas, además de recibir ofertas monetarias para cambiar su voto.

Moreno exhortó a los legisladores de oposición a mantenerse unidos y evitar que Morena consiga la mayoría calificada para aprobar la reforma.

Finalmente, Moreno advirtió que, si caen los jueces independientes, la libertad de expresión en México corre peligro.

Claudio X. y otros presionan a Yunes para que mantenga voto contra reforma judicial

CIUDAD DE MÉXICO, 9 DE SEPTIEMBRE.– El magnate Claudio X. González y otros personajes de la oposición presionaron desde ayer al panista Miguel Ángel Yunes Márquez, Senador de Veracruz e hijo del exgobernador Miguel Ángel Yunes Linares, para que mantenga el posicionamiento público que dio el pasado 3 de septiembre, en el que aseguró que votará contra la Reforma Judicial en el Senado.

A través de redes sociales, Claudio X. González le pidió a Yunes Márquez que confirmara su asistencia a la sesión del Senado, y que reiterara su posición en contra de la Reforma Judicial, impulsada por Andrés Manuel López Obrador, luego de que se filtraran supuestas cartas compromiso del voto en contra de 21 de los 22 senadores panistas, donde presuntamente faltaba la suya.

Incluso la excandidata presidencial, Xóchitl Gálvez, pidió al panista a no defraudar a sus votantes veracruzanos, quienes habrían ejercido sus sufragios para frenar la Reforma Judicial.

"Miles de veracruzanos te dieron su confianza para darles voz y frenar a Morena. Es tiempo de ser valientes", escribió Gálvez.

Como no compartió ayer su posicionamiento en contra, pues lo hizo apenas el pasado 3 de septiembre en una conferencia de prensa, Marko Cortés Mendoza, dirigente del Partido Acción Nacional (PAN), salió a confirmar que el Senador acudiría al pleno del Senado y votaría en contra de la reforma, como sus colegas blanquiazules.

"Pues ya confirmó [Miguel Ángel Yunes] de viva voz que va estar presente y que votará en contra. La coordinadora [Guadalupe Murguía] habló hace horas con él, y él va a estar presente mañana [9 de septiembre]", declaró Cortés.

Por su parte, la coordinadora del PAN en el Senado, Guadalupe Murguía, sostuvo que el Senador "se presentó, habló personalmente y asumió su compromiso".

"Yo he tenido la oportunidad en estos días de estar en contacto con él y está en lo mismo, y bueno, tenemos confianza en el Grupo Parlamentario de que así va a ser, porque somos conscientes de que es una reforma trascendente para nuestra Patria", explicó.

"No quiero personalizar sólo en la persona, Senador, que usted me dice. Ha habido presiones de todo tipo, que van desde procesos por las fiscalías de las entidades federativas, en algunos casos ofertas, propuestas de un mejor futuro, de todo tipo, y no sólo del caso de él. He escuchado, por compañeros senadores, integrantes de la oposición, que esto está sucediendo", agregó.

Ambos, Marko Cortés y Guadalupe Murguía, reiteraron este lunes en entrevista con Azucena Uresti, en Radio Fórmula, que Yunes Márquez está firme para votar como todo el bloque panista.

PASA A LA 13...



...VIENE DE LA 12

Claudio X. y otros presionan a Yunes para...

"Si todos de nuestra propia voz hemos dicho que vamos a estar presentes y que vamos a estar votando en contra, vamos a honrar nuestra palabra. Yo creo que los 43 lo vamos a hacer: los 22 del PAN, los 15 del PRI, los cinco de MC y el independiente. Vamos a honrar la palabra porque todos de su propia voz han dicho que no se van a prestar para una reforma", dijo el dirigente.

"La semana pasada todos nos manifestamos y asumimos un compromiso frente a la ciudadanía, y nos pusimos de acuerdo previamente como grupo.

He tenido ocasión de hablar con él, y lo que nos ha dicho es que nos acompaña hoy a la reunión previa que vamos a tener, él y su suplente [Miguel Ángel Yunes Linares]", comentó la coordinadora con Azucena Uresti.

El pasado 3 de septiembre, las y los 22 senadores del PAN confirmaron que participarán en la discusión de la Reforma Judicial y adelantaron que votarían en contra.

En aquella conferencia de prensa, cada una y uno tomó el micrófono y se comprometió a votar en contra, junto a sus colegas.

"Soy Miguel Ángel Yunes Márquez, Senador por Veracruz. Estaré presente en la sesión y votaré en contra de la reforma al Poder Judicial", afirmó.

Anoche, en una sesión de alrededor de nueve horas, las Comisiones Unidas de Puntos Constitucionales y de Estudios Legislativos del Senado de la República aprobaron en lo general y particular el dictamen de la Reforma Judicial.

Con 25 votos a favor y 11 en contra, el dictamen avanzó hacia su discusión en el pleno del Senado, prevista para que arranque esta misma semana.

La reforma, que ha generado un intenso debate entre legisladores y expertos, propone cambios significativos en la estructura y funcionamiento del Poder Judicial.

Esta reforma fue aprobada el pasado miércoles por la Cámara de Diputados, por los diputados de Morena y sus aliados, los partidos del Trabajo (PT) y Verde Ecologista de México (PVEM), en una sede alterna.

OPINION

Carlos Colorado

Poder Judicial cae por su propio peso

Tercera y última parte

Con la Reforma Judicial se fortalecería el Poder Judicial, también los abogados

tendrían más oportunidades de entrar a trabajar ahí, teniendo un buen promedio y cumpliendo con los requisitos se puede llegar a ser juez, magistrado y hasta ministro de la Corte, se puede hacer carrera judicial para aplicar los conocimientos adquiridos, tener convicción de servicio, conducirse de forma correcta, honesta, responsable, independiente, en el ejercicio de la profesión para impartir verdaderamente justicia en nuestro país.

El Poder Judicial actual debe erradicarse, ahora es elitista, la justicia tiene un precio, se volvió un mercado al servicio del mejor postor.

También miles de universitarios de diferentes Estados del país, salieron a las calles a externar su apoyo a la Reforma del Poder Judicial, propuesta por el Presidente Andrés Manuel López Obrador, estudiantes de la Universidad Autónoma del Estado de México (UAEM), de las universidades de Guerrero, Jalisco, San Luis Potosí, Puebla, Chihuahua, Tamaulipas, Baja California, Coahuila, Durango, Nayarit, Hidalgo, Colima, Veracruz, Chiapas, Yucatán, Tabasco, entre otras, salieron a marchar a favor de la Reforma del Poder Judicial, los estudiantes gritaban consignas "Basta de Nepotismo", "Fuera Piña", "Pueblo sí, dedazo no", "Va a pasar, la reforma va a pasar" Más democracia y menos dedocracia", "Jóvenes por la reforma", fueron algunas de las expresiones que gritaron los estudiantes durante las movilizaciones.

Asimismo, los estudiantes cuestionaron al Poder Judicial en masacres como la de Acteal y la impunidad que prevalece por el caso de los 43 normalistas de Ayotzinapa que los jueces dejaron libres a casi todos los involucrados. También estudiantes señalaron que existe ineficiencia en el Poder judicial, que miles de inocentes se encuentran recluidos en las cárceles, gente pobre, indígena, campesina, que NO tiene dinero para defenderse, han sido sentenciados sin pruebas fehacientes, porque no tienen dinero para pagar su inocencia.

Más de 20 mil estudiantes marcharon a favor de la Reforma Judicial, Layda Manilla vocera de "Jóvenes por la Reforma", expresó que es falso que todos los estudiantes de derecho estén en contra de la reforma, somos miles que estamos a favor de la Reforma Judicial y que el pueblo elija a los ministros, magistrados y jueces, clausuraron de manera simbólica la SCJN que se encuentra en huelga indefinida cobrando su salario los trabajadores y los ministros, mientras la ley y la justicia se encuentra detenida por tiempo indefinido, esta es la justicia pronta y expedita en México.

Profesionistas en Derecho dicen que actualmente para entrar a laborar en el Poder Judicial Federal, se necesita contar con "una palanca" o recomendación, sino es difícil entrar a trabajar ahí, ahora con la Reforma Judicial se tiene más oportunidades de ingresar y hasta de ser juez o jueza teniendo las cualidades y el perfil para ocupar el cargo, NO como ahora que solo tienen oportunidad de laborar ahí solo familiares, parientes, compadres, de los juzgadores, puro nepotismo, algunos magistrados tienen hasta más de 50 parientes trabajando en el Poder Judicial.

Trabajadores desorientados del poder judicial, dicen que se va a perder la independencia del Poder judicial Federal, que con la Reforma Judicial NO hay contrapesos, ni equilibrio de poderes, si en México hasta el 2018 el único poder de los poderes era el poder presidencial, el poder judicial se encuentra cooptado por el PRIAN y por eso la defensa a ultranza de los privilegios que tienen.

Las mayorías mandan sobre las minorías, esa es la democracia, la mayoría del pueblo eligió votar por el PLAN-C para Reformar al Poder Judicial y no existe poder humano que pueda cambiar esa decisión del mandato popular, para que se lleve a cabo esa reforma a través de sus representantes populares, Diputados y Senadores, cumplan con el mandato que la mayoría del pueblo mexicano les otorgó en las urnas, la Reforma VA porque VA por el bien de México.



Anuncia AMLO que su hijo se sumará a Morena

CIUDAD DE MÉXICO (SPUTNIK).- El presidente de México, Andrés Manuel López Obrador, anunció que su hijo, Andrés Manuel López Beltrán, se unirá al partido oficialista Movimiento de Regeneración Nacional (Morena).

"Aprovecho para informarles que José Ramón [López Beltrán], según me ha manifestado, no va a trabajar en el Gobierno, Gonzalo [López Beltrán] tampoco.

Andrés sí, pero no en el Gobierno; él va a participar en Morena, quiere ayudar a consolidar [el partido político].

No voy yo a influir en nada", expresó en conferencia de prensa.



Andrés Manuel López Beltrán.

Posteriormente, el mandatario mexicano expresó que tenía un acuerdo con sus hijos, el cual consistió en que, mientras él fuese funcionario público, ellos no trabajarían en el Gobierno.

"Y lo han cumplido, me han ayudado mucho en eso.

También voluntariamente me [apoyan], pero no son funcionarios, no trabajan en el Gobierno y ya están grandes", precisó.

De igual forma, López Obrador agregó que si su hijo menor, Jesús Ernesto López Gutiérrez, también quiere incursionar en la política en los próximos años, él no se opondrá a su deseo.

Esto se da después de que el 4 de septiembre de 2024, el presidente estatal de Morena en Tabasco, Joaquín Baños, indicó que propondrían a López Beltrán como secretario general del partido a nivel nacional, esto junto con la postulación de la actual secretaria de Gobernación federal, Luisa María Alcalde, quien buscaría la presidencia del grupo oficialista.

De acuerdo con medios locales, los consejeros nacionales de Morena, en Tabasco, de donde son originarios tanto López Obrador como sus hijos, apoyan a ambos jóvenes.

Lanzan la convocatoria para renovar dirigencia de Morena

■Estas son las claves y fechas

REGENERACIÓNMX, 9 DE SEPTIEMBRE DE 2024.- El Consejo Nacional de Morena emitió la convocatoria para el VII Congreso Nacional Extraordinario, que será el 22 de septiembre.

En este evento, se renovarán la presidencia, la secretaría general y secretarías vacantes de la dirigencia de Morena. También se actualizarán los estatutos y se prorrogará la vigencia del Congreso y Consejo Nacional.

El periodo del Consejo encabezado por Alfonso Durazo será extendido hasta octubre de 2027, en vez de finalizar en 2025. Esta decisión busca homologar su duración con la próxima dirigencia nacional del partido. La sesión del Consejo fue virtual y aprobó convocar al Congreso Nacional.

El Congreso Nacional se realizará en el World Trade Center de la Ciudad de México a las 9 de la mañana. La convocatoria indica que el Instituto Nacional de Formación Política (INFP) elaborará la propuesta de reforma a los estatutos. Para ello, se organizarán mesas temáticas para recabar opiniones de la militancia.

Envío de documentos para la dirigencia

Los militantes de Morena podrán enviar sus propuestas al correo estatutosmorena@gmail.com para participar en la actualización de los principios. El plazo para enviar propuestas cierra el 13 de septiembre, y las mesas de trabajo serán al día siguiente. Las propuestas finales se integrarán el 19 y 20 de septiembre.

Se espera que el Congreso finalice con la toma de protesta de la nueva dirigencia, concluyendo así el proceso de renovación.

Dentro de los personajes que se han apuntado para ser el favorito en el cambio de dirección para el partido Morena es la aún Secretaria de Gobernación, Luisa María Alcalde, la cual es uno de los perfiles que mayor respaldo de diversos sectores ha tenido en las últimas semanas.



Tres medios concentran el gasto en medios con AMLO: Fundar-A19

CIUDAD DE MÉXICO.– En 2023, un total de 424 medios de comunicación recibieron publicidad oficial, pero sólo 10 de ellos concentraron el 45.05 por ciento del presupuesto, siendo tres los principales beneficiarios de estos recursos: La Jornada con el 9.46 por ciento del total, Televisa con el 9.09 por ciento, y la agencia Medios Masivos Mexicanos con el 8.02 por ciento, revelaron las organizaciones Fundar y Artículo 19.

Estos tres medios, arrojan los mismos datos, sumaron 680 millones de pesos, lo que representa el 26.57 por ciento del total. En contraparte, 414 medios agruparon el 54.95 por ciento del gasto en medios. Aunque en 2023 la concentración de recursos continuó, señalan las organizaciones, "hubo ligeros cambios en los tres principales beneficiarios, destacando la posición de La Jornada

PASA A LA 15...

...VIENE DE LA 14

Tres medios concentran el gasto...

y la incorporación de Medios Masivos Mexicanos en lugar de TV Azteca".

"Llama la atención la disminución de la asignación a TV Azteca en un contexto de crecientes tensiones públicas entre Ricardo Salinas Pliego, dueño de dicho medio, y el Gobierno federal, lo que demuestra la discrecionalidad y arbitrariedad en la distribución de recursos. En 2022, TV Azteca recibió 242.87 millones de pesos, mientras que ahora sólo recibe 106.88 millones, lo que representa una reducción de 55.99 por ciento", destacan Fundar y Artículo 19.

Las organizaciones recordaron que la administración de Andrés Manuel López Obrador llegara con la promesa de una transformación profunda en las políticas públicas, incluyendo un cambio significativo en la relación entre el Gobierno y los medios de comunicación. "Uno de los temas centrales era la regulación de la publicidad oficial, un recurso utilizado históricamente por los gobiernos para influir en la línea editorial de los medios de comunicación. Sin embargo, a más de cinco años de iniciado su mandato, la falta de avances en esta materia es una asignatura pendiente", lamentaron.

"Desde el inicio de su campaña, López Obrador criticó duramente el gasto excesivo y la falta de transparencia en la asignación de publicidad oficial por administraciones anteriores. Su discurso se centró en la necesidad de reducir en un 50 por ciento por ciento el gasto ejercido por Enrique Peña Nieto, y en aplicar criterios justos y equitativos en su distribución. A pesar de estas propuestas, los avances en la regulación de la publicidad oficial han sido mínimos. El presupuesto destinado a este rubro se redujo, pero la falta de un marco regulatorio robusto ha permitido que la distribución siga siendo discrecional".

Los mismos datos muestran que en este sexenio, el Gobierno de López Obrador ha mantenido tres tendencias en el presupuesto de publicidad oficial: 1) subejercicio del gasto y reducción del presupuesto; 2) (híper) concentración del gasto en unos cuantos medios; y 3) falta de criterios claros, objetivos y transparentes en la asignación de recursos.

En cuanto al primer punto, el gasto en publicidad oficial durante este sexenio, es decir, de 2019 a 2023, ascendió a 14 mil 500 millones de pesos, una diferencia de 78.70 por ciento respecto del Gobierno de EPN en los primeros cinco años, cuyo gasto fue de 68 mil 79 millones de pesos.

"En este Gobierno se ha subejercido el presupuesto destinado a la publicidad oficial, alrededor de 27.85 por ciento en el periodo 2019 a 2023. Esta reducción es resultado de la aplicación de la 'austeridad republicana'. Si bien la austeridad puede ser vista como un esfuerzo para reducir el gasto público, también plantea interrogantes sobre las consecuencias de limitar los recursos destinados a la difusión de información oficial como afectar la capacidad del Gobierno para mantener a la ciudadanía informada y garantizar la transparencia en sus acciones", destaca el reporte.

De hecho, Fundar y Artículo 19 indicaron que el gasto de 2023 tuvo un subejercicio de 14.06 por ciento, "es decir, se dejaron de gastar 418 millones de los 2,978 millones que se aprobaron originalmente", mientras que detectaron que una vez más, una gran parte del gasto se concentró en diciembre, con el 73.85 por ciento del presupuesto ejercido en ese mes. "Este fenómeno, conocido como 'gasto decembrino', indica una falta de planificación y ejecución adecuada a lo largo del año".

LOS BENEFICIARIOS EN EL SEXENIO

Se destaca, además, que de 2019 a 2023, un total de 921 medios de comunicación recibieron publicidad oficial. Diez de ellos concentraron el 48.57 por ciento de los recursos, mientras que los 911 medios restantes se repartieron el 51.43 por ciento.

En general, Televisa, La Jornada, y TV Azteca fueron los medios que concentraron la mayor parte de la publicidad oficial. Televisa recibió, por ejemplo, el 10.43 por ciento del total, La Jornada el nueve por ciento, y TV Azteca el 8.71 por ciento.

"Juntos, estos tres medios acumularon 4 mil 79 millones de pesos, lo que representa el 28.13 por ciento del presupuesto total destinado a publicidad oficial. Esta situación revela un problema recurrente de inequidad en la asignación de la publicidad oficial, donde un reducido grupo de medios se beneficia de la mayoría de los recursos, dejando a la gran mayoría con una proporción menor", se lee en el reporte.

Y añade: "Esta concentración podría reflejar una estrategia del Gobierno para influir en medios de amplia cobertura y mayor audiencia, pero también plantea serias dudas sobre la transparencia y los criterios utilizados para distribuir estos fondos. Repetidamente, se ha señalado la necesidad de una mayor equidad y pluralidad en la asignación de la publicidad oficial, ya que la concentración en pocos medios afecta a la pluralidad informativa y también puede socavar la independencia editorial de aquellos que dependen en gran medida de estos ingresos".En cuanto a las dependencias, la distribución del gasto en publicidad oficial por parte de la Administración Pública Federal entre 2019 y 2023 muestra una marcada concentración de recursos en un pequeño número de instancias.



De las 158 dependencias que gastaron en publicidad oficial durante este periodo, sólo 10 concentraron el 78.07 por ciento de los recursos, mientras que las 148 restantes compartieron apenas el 21.93 por ciento. El IMSS, la Segob y la Lotería Nacional lideran la lista, con un gasto conjunto de siete mil 139 millones de pesos, lo que representa casi la mitad del presupuesto total.

"Esta concentración pone de manifiesto la desigualdad en la distribución de los recursos destinados a la publicidad oficial, reflejando una posible priorización de ciertas áreas gubernamentales para la promoción de sus actividades y programas. La inclusión de la Secretaría de la Defensa Nacional (Sedena) y la Secretaría de Marina (Semar) entre las diez dependencias con mayor gasto en publicidad oficial, con un total de 894 millones de pesos, equivalente al 6.17 por ciento del presupuesto de este sexenio, también es significativa".

Tan sólo este año, 10 dependencias gastaron el 80.51 por ciento (dos mil 060 millones). El Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS), la Lotería Nacional y el Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado (ISSSTE) fueron las dependencias que más gastaron en publicidad oficial, acumulando en conjunto mil 452 millones de pesos, lo que representa el 56.73 por ciento del total. "Esto marca un cambio con respecto a 2022, cuando el ISSSTE no figuraba entre las diez dependencias con mayor gasto en publicidad oficial. La inclusión del ISSSTE en 2023 destaca una reconfiguración en la distribución del presupuesto entre las principales dependencias del Gobierno federal".

Fundar y Artículo 19 indican que ante la proximidad de un cambio de Gobierno, el tema de la publicidad oficial se mantiene como un desafío pendiente. "El Gobierno de Claudia Sheinbaum deberá enfrentar la tarea de reformar el marco regulatorio vigente para que se garantice que la publicidad oficial no sea utilizada como un mecanismo de censura sutil sobre los medios de comunicación, sino como una herramienta para informar a la ciudadanía de manera imparcial y efectiva".En este contexto, refieren que es importante recordar que aún está pendiente el cumplimiento de la sentencia de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN), identificada con el folio AR 308/2022, emitida el 8 de septiembre de 2021. "Esta sentencia ordena al Congreso de la Unión reformar la Ley para garantizar la libertad de expresión y el derecho a la información. El Poder Legislativo tiene como plazo el 10 de septiembre de este año para llevar a cabo dicha reforma".

Martes 10 de Septiembre de 2024
Año XXVII
Nº 11715
Director General: Lic. Carlos Pérez Mendoza



Cárteles mexicanos usan a niños para contrabandear fentanilo a EU

CIUDAD DE MÉXICO.- Autoridades fronterizas de EE.UU. están investigando dos casos relacionados con niños que fueron usados por un cártel mexicano como portadores y señuelos para el contrabando de fentanilo y metanfetamina hacia territorio estadounidense, recogen este viernes medios locales.

Agentes de la Oficina de Aduanas y Protección Fronteriza de EE.UU. (CBP, por sus siglas en inglés) llevaron a cabo incautaciones de drogas duras en dos incidentes separados en el puerto de entrada de San Luis, en el estado de Arizona, en los que estuvieron involucrados tres menores de edad.

Niños para contrabandear drogas

En el primer incidente, que tuvo lugar este lunes, se decomisó un paquete que contenía alrededor de 16.200 pastillas de fentanilo y que estaba pegado al abdomen de una adolescente de 16 años que solicitaba ingresar a EE.UU. desde territorio mexicano.

Madre de ocho hijos es asesinada por un traficante de drogas de 16 años

El hallazgo de la droga ocurrió cuando un oficial de migración remitió a la menor, de origen estadounidense, a un área de inspección secundaria, después de enterarse de que tenía reporte de desaparecida. La joven fue entregada a la Oficina del Alguacil del condado de Yuma.

El otro suceso ocurrió el martes al momento de que una estadounidense de 32 años que iba acompañada de sus hijos de 9 y 11 años se dirigió con su automóvil al puerto de entrada de San Luis procedente de la ciudad de San Luis Río Colorado, en el estado de Sonora.

De acuerdo con la CBP, los agentes fronterizos encontraron cerca de 54.000 pastillas de fentanilo y cuatro kilogramos de metanfetamina ocultos en los neumáticos del vehículo.

Los narcóticos incautados estaban valorados en alrededor de 200.000 dólares.

La mujer fue puesta a disposición de la División de Investigaciones de Seguridad Nacional del Servicio de Inmigración y Control de Aduanas de EE.UU. No se detalló si los hijos de la detenida fueron entregados a familiares cercanos o puestos en custodia de alguna agencia de protección infantil.

El Cártel Sinaloa podría estar detrás de estos sucesos

"Ambas incautaciones ponen de relieve cómo las organizaciones de tráfico de drogas explotan a los niños como parte de su negocio", aseguró el director del puerto de San Luis, Chris Leon. Medios locales explicaron que este puerto de entrada, que conecta la ciudad mexicana de San Luis Río Colorado con la ciudad estadounidense de San Luis, se encuentra al norte de una zona en la que se tiene conocimiento de que operan células vinculadas con el Cártel de Sinaloa.



Según esos medios, San Luis Río Colorado se ha vuelto un punto de actividad de dicha organización criminal, puesto que allí se han hallado túneles utilizados para transportar drogas hacia EE.UU.

MC se perfila a ocupar el lugar del PRD en bloque opositor del PRIAN

CIUDAD DE MÉXICO, 9 SEPTIEMBRE.- Movimiento Ciudadano (MC) ha tratado de posicionarse como una fuerza política diferente, pero la realidad es que ha recogido a muchos de sus legisladores del PRI, PAN y PRD, conformando así un grupo parlamentario con los mismos perfiles políticos que dice rechazar.

De hecho, se perfila a cerrar filas junto a estos partidos contra el oficialismo como ocurrió en la Legislatura pasada.

Los partidos de oposición en la nueva legislatura tendrán poca influencia frente a la mayoría calificada que Morena mantiene en la Cámara de Diputados y su proximidad a obtenerla en el Senado.

En el caso de Movimiento Ciudadano, sus grupos parlamentarios están compuestos con perfiles que emanaron del PRI, PAN y PRD, aunque ha intentado desmarcarse de la oposición tradicional para posicionarse, en el discurso, como una fuerza política diferente.

La realidad es que el partido naranja a la par que ha reciclado a muchos legisladores de esos partidos, conformando así un grupo parlamentario con los mismos perfiles políticos que dice rechazar, también ha cerrado filas con el PRI y PAN en las votaciones del Congreso, una postura que perfila a mantener, y la cual es considerada por algunos expertos como "acomodaticia", pues le permite negociar sus votos a conveniencia y mantener abiertas todas las puertas.

"Movimiento Ciudadano tiene cinco senadores y 27 diputados; es irrelevante en la Cámara de Diputados porque la mayoría calificada se logrará sin ellos.

El problema está en el Senado", expresó en entrevista, el Doctor Javier Hurtado, investigador de la Universidad de Guadalajara.

Aunque Movimiento Ciudadano logró una votación histórica en las pasadas elecciones con la candidatura de Jorge Álvarez Máynez, alcanzando por primera vez un porcentaje de doble dígito, este crecimiento no se tradujo en una mayor relevancia en el Congreso.